

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Martes 22 de Enero de 1.921.

Numero 20.675

ESPIRITU ALMERIENSE

Es necesario que nos corri- jamos de ciertos defectos que tenemos los almerienses, que todo se nos vuelve criticar y censurar, enfriando con ello los mayores entusiasmos y haciendo que muchos ideales vengán por tierra, cuando lo que debemos es hacer todo lo contrario, estimular con nuestros aplausos para que cristalice todo cuanto sea mejora ciudadana.

Es un vicio muy arraigado eso de censurar y criticar y hasta convertir en mofa, llevando al ridículo muchas cosas que debieran ser respetadas por lo menos. Ahora mismo está sucediendo un ejemplo bien notorio de lo que venimos diciendo. El Alcalde, con la mejor idea, ha acogido con entusiasmo el proyecto de dotar con buena y abundante agua a nuestra ciudad, y ha aceptado en principio el ofrecimiento hecho por el señor Morán. Nosotros no vamos a decir que este proyecto sea bueno o malo; se encuentre la buena y abundante agua que se desea, y esté a más o menos distancia. Eso precisamente han de decirlo los técnicos, que no es lo mismo acoger una iniciativa que llevarla a la realidad. Para llevarla a la realidad se necesita mucho tiempo y estudio detenido, antes de resolver tan magno problema. Pero lo que si entendemos, es que todo lo actuado no puede ni debe dar motivo para tanta censura como se oye.

¿Es que por ventura los que censuran acremente este proyecto tienen otro de aguas más potables y abundantes y situado en sitio más cercano? Pues lo primero que deben hacer es presentar el proyecto o los proyectos que ellos tengan, para que se pueda formar un concurso y apreciar en todo su valor el mejor, el más adsequible, el que reúna más beneficios con

diciones. Decir esto no es bueno, sin aducir otras razones, sin exponer consideraciones, no poniendo frente al proyecto malo otro bueno o mejor, es no decir absolutamente nada, sino como ya hemos dicho, solo tratar de enfriar entusiasmos, y en vez de producir estímulos, llevan el desaliento a los que estudian y se preocupan de esas magnas mejoras, que tan urgentes como necesarias son.

Y conste que como ya hemos indicado, no es que nosotros vengamos en defensa del proyecto indicado de traer aguas del río de Paterna, en el sitio del puente de Alcolea. Dada nuestra manera de pensar, nuestro ferviente cariño por todo cuanto pueda redundar en algo beneficioso, y el desinterés con que procedemos siempre, nos libramos muy mucho de emprender una batalla sin tener pleno conocimiento bien exacto, de lo que defendíamos. era lo mejor de lo mejor. Pero no porque no tengamos ese exacto conocimiento, vamos a ir en contra de un proyecto sin saber a qué atenernos. Lo primero que hay que hacer es moderar nuestro juicio y tener una poca de calma antes de emitirlo.

Vengan, pues, los que critican con sus proyectos y elijase el más beneficioso. Pero no dejemos de aplaudir las iniciativas que hoy reinan para dotar a Almería de agua.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

22 de Enero de 1879

Ingresaron en la cárcel dos desertores de presidio que habían sido detenidos por la Guardia civil.

—Se celebraron honras fúnebres en sufragio del alma del bravo general liberal don

Baldomero Espartero, que hacía pocos días había fallecido.

—En la mina «Venus Aman-te», se dió con un filón de diez onzas de plata el quintal.

—Se recaudaron por el impuesto de consumos. 1347 pesetas 27 céntimos.

NUEVAS CONDICIONES

El servicio de paquetes postales

Se ha firmado un Real decreto modificando las condiciones de admisión, curso y envío de los paquetes postales que se cambien entre la Península, islas Baleares, Canarias, Marruecos y Golfo de Guinea, que en lo sucesivo se harán con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Las dimensiones quedarán reducidas a 40 centímetros de largo por 30 de ancho y 20 de alto, a excepción de los que afecten forma de rollo, por contener paraguas, bastones, pianos, etc., etc., que podrán tener un metro

de largo por 10 centímetros de diámetro; el límite de peso no podrá exceder de cuatro kilogramos.

Segunda. Se presentarán acondicionados en cajas de madera o de cartón resistentes, pero recubiertos en este último caso con arpillera o lona, que dé consistencia suficiente a las cajas de cartón, evitando la rotura de las mismas y por orden, la disgregación o derrame de su contenido.

Tercera. Se aplicará la siguiente tarifa.

Para los que se cambien entre Baleares, Canarias y Marruecos con la Península, cinco pesetas.

Para los que cambien entre sí Baleares, Canarias, Marruecos y Golfo de Guinea, seis.

Igual tarifa se aplicará a los que se cambien entre el Golfo de Guinea y la península.

Los que se cambien entre oficinas del interior de las islas Canarias o las Baleares (interinsulares) 2,50 pesetas.

Cuarta. Estos envíos podrán remitirse asegurados, con declaración de valor o con reembolso (hasta 500 pesetas por cada concepto), debiendo satisfacer a más de los portes expresados un derecho de una peseta por cada uno y por cada concepto.

DE LA DIPUTACION

Poseción de los nuevos diputados — Constitución.

A las once de la mañana del domingo último, según anunciamos, se celebró la sesión en la Diputación provincial, para dar posesión a los nuevos diputados y proceder a la constitución de la citada Corporación.

Presidió el general gobernador señor Sánchez Ortega.

Asistieron los señores Sánchez Entrena, Nieto García, Romay, Benitez Blanes, Maresca Castañedo, Cabo, González Egea, Martínez Giménez, Callejón, Segado, de la Cruz Navarro, Romero Rivas, Ramirez Falero, González Ramirez, Rache, González González, Cumella, Navarro Saavedra y Fornieles.

El señor Rocaful se excusó de asistir por encontrarse enfermo.

Abierta la sesión por el presidente, el secretario dió lectura al Real decreto de la Presidencia del Directorio, fecha 12 del corriente, disolviendo las Diputaciones provinciales y facultando a los Gobernadores para el nombramiento de nuevos diputados.

El general dió posesión a los señores ya conocidos.

Actuaron de secretarios interi-

nos los señores Nieto García y Segado.

Seguidamente se procedió a la constitución, siendo designados los siguientes señores:

Presidente de la Diputación, don José Ramirez Falero, general de brigada.

Vicepresidente, don José Rocaful de Montes.

Diputados secretarios, don Joaquín Navarro Saavedra y don José Sánchez Entrena.

Comisión provincial

Turno 1.º—Don Joaquín Navarro Saavedra, don Emigdio Nieto García, don Cristóbal Romero Rivas, don Eulogio Romay Núñez y don José Sánchez Entrena.

Turno 2.º—Don José Fornieles Martín, don Vicente Cabo Rodríguez, don Vicente Rache Sánchez, don Antonio González Egea y don José Benitez Blanes.

Turno 3.º—Don Pedro Segado Rodríguez, don Gabriel Callejón Maldonado, don Telesforo González González, don Manuel Martínez Giménez y don Joaquín Cumella Molina.

Turno 4.º—Don Angel Maresca Castañedo, don Miguel González Ramirez, don Juan de la Cruz Na-

varro, don Jose Rocaful de Montes y don José Ramirez Falero.

Vicepresidente de la Comisión provincial, don Joaquin Navarro Saavedra.

Comisiones permanentes

De Hacienda.—Don José Ramirez Falero, don Gabriel Callejón Maldonado, don Joaquin Navarro Saavedra, don Antonio González Egea y don Eulogio Romay Núñez.

De Peticiones.—Don Cristóbal Romero Rivas, don Manuel Martínez Giménez y don Angel Marasca Castañedo.

De Beneficencia.—Don José Fornieles Martín, don Cristóbal Romero Rivas y don Vicente Reche Sánchez.

De Gobernación.—Don Miguel González Ramirez, don Joaquin Cumella Molina y don Telesforo González González.

De Obras Públicas.—Los mismos señores que la anterior.

De espectáculos públicos.—Don José Sánchez Entrena y don Vicente Cabo Rodríguez.

De Instrucción pública.—Don Gabriel Callejón Maldonado.

Consejo de Fomento.—Don Manuel Martínez Giménez.

Visitador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Don Emigdio Nieto García.

Vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento.—Propietarios: don Manuel Martínez Giménez y don Vicente Cabo Rodríguez; suplentes: don José Benítez Blancos y don Juan de la Cruz Navarro.

El general gobernador dijo que en nombre del Gobierno quedaba constituida la Diputación.

Da las gracias a todos por haber aceptado el nombramiento, y terminó diciendo que el servir al Gobierno no es servir a ningún partido, por lo cual esperaba que se extremasen en el cumplimiento de su misión para que los servicios a ellos encomendados tengan el relieve que espera, con el exclusivo fin de que la Diputación de Almería se coloque al nivel que le corresponde, en bien de todos.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

El nuevo presidente señor Ramirez Falero, acompañado del general gobernador, procedió al arqueo de la caja, el que arrojó el siguiente estado:

En metálico, 32.757,50 pesetas.
En depósitos, 37.758,60 pesetas.

El señor Brea, al abandonar la casa provincial, cumplida su misión, fué despedido por el personal de oficinas hasta la puerta de la calle, felicitándole por su actuación en la ordenación de pagos.

La Comisión provincial celebrará su primera sesión el día 24 del actual.

Terminada la sesión de la Diputación, el general gobernador, ayudantes, presidente señor Ramirez Falero y Director de los Establecimientos de Beneficencia, giraron una visita al Hospicio.

Ayer mañana visitamos en su despacho al nuevo presidente de la Diputación provincial, señor Ramirez Falero.

Le acompañaban los diputados señores Navarro Saavedra, Romay Núñez, Nieto García, Martínez Giménez, Reche y Romero Rivas.

El general nos manifestó que se habían congregado para cambiar impresiones sobre las diversas cuestiones que afectan a la Diputación, especialmente de los presupuestos, que examinaban detenidamente.

No nos fué comunicada otra noticia.

NECROLOGIA

Funerales

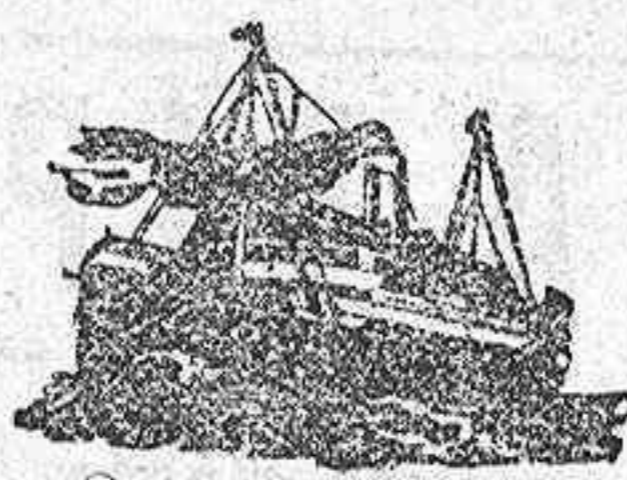
Ayer mañana, como anunciamos, se celebró en la iglesia de Santo Domingo el funeral por el eterno descanso del alma de nuestra paisana la actriz Concha Robles, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su trágica muerte en el teatro Cervantes, la noche del 21 de Enero de 1922.

Al templo acudieron a rendirle un tributo de consideración numerosos amigos de la familia de la finada.

Presidió el funeral el abogado don Rogelio Pérez García, en representación de la familia.

Terminado el acto, varios íntimos marcharon al Cementerio, depositando una corona de flores frescas sobre la tumba de la desdichada Concha Robles.

Número de ochopáginas



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

TODOS LOS MARTES

TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Es suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente.



mente los niños de pecho que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suela de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías. Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTEA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo del Príncipe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

DE GRAN INTERÉS

Los atrasos en la contribución

En la «Gaceta» se ha publicado un real decreto que es de gran interés para los contribuyentes de rentas por utilidades.

Los contribuyentes por atrasos de las contribuciones de Industrial y Comercio y sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria (tarifa 1.ª), que lo sean por efecto de las declaraciones hechas al amparo de los Reales decretos de 26 de Octubre y 1 de Diciembre de 1923, podrán acogerse al beneficio de satisfacer el importe de los atrasos por fracciones, en términos análogos a los otorgados para los contribuyentes por Cuastro de la riqueza urbana o rústica.

Al efecto, las Administraciones de Contribuciones, al liquidar las altas o declaraciones presentadas, sólo extenderán desde luego los recibos para la exacción correspondiente al año económico en curso, practicando a su vez la liquidación por atrasos a que hubiere lugar, la que notificarán al contribuyente, señalándole, tanto el importe total de ella como las fracciones trimestrales en que pueda considerarla dividida, a los efectos del pago, si no le conviniera satisfacerla de una vez.

El contribuyente deberá desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el Tesoro, recogiendo la oportuna carta de pago, que le servirá como recibo,

o extender a favor del Tesoro número de pagares especiales según modelos que se darán, al de fracciones señaladas en la notificación, por el importe pendiente de cada una de ellas, vencimiento en el primer día de cada uno de los trimestres normales de la recaudación ordinaria subsiguientes a la fecha de la notificación.

Tales pagarés deberán llevar aval de una casa de banca o mercante matriculado o contribuyente de análoga importancia.

Los contribuyentes por las posiciones a que se refiere el Real decreto que hasta fin del presente mes declaren su situación tributaria en relación a ellas, estarán exentos de la penalidad administrativa en que, de otro modo, hubiére incurrido o pudiese incurrir.

PLAN ACEPTADO

El Instituto Nacional de Previsión

El Consejo delegado del Instituto Nacional de Previsión ha dirigido al director general de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, don Gabriel Benito, el siguiente telegrama:

«El presidente del Directorio atendiendo el informe del Consejo de Instrucción pública, manifiesta al Instituto Nacional de Previsión la aceptación de plan de construcción de Escuelas que ha presentado el Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras, y el que se sirve calificar de loable, acertado y oportuno.»

Llamamiento a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado ya la correspondiente circular ordenando que durante los días 2, 3 y 4 de Febrero próximo se concentren en las respectivas Cajas de reclutamiento los individuos pertenecientes al cupo de filas del reemplazo del año 1923 y los que sin pertenecer al mismo deban hacerlo en un día de ellos.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicios suspendidos

En la Sección primera se suspendieron ayer mañana los juicios señalados de causas seguidas en el juzgado de Almería sobre corrupción de menores.

Poseción

Ayer mañana se posesionó de su cargo, el nuevo fiscal de esta Audiencia, don Antonio Aguilar García.

Otra suspensión

Por no haber comparecido el procesado Antonio Garrido, se suspendió ayer en la Sección segunda la vista anunciada de causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre hurto.

Sentencia

Por el tribunal de la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Velez Rubio, condenando a Juan F. Fernández, como autor de un delito de disparo, a la pena de seis meses y un día.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, contra Juan Martín, sobre violación.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Juan Villaspeña Quintana.

Causa del mismo juzgado, contra Francisco Tortosa, sobre atentado.—Abogado, don Baldomero García Olive; procurador don Fausto Martínez Leal de Ibarra.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal Overa, contra María Fernández y otra, sobre hurto.—Abogados, don Eulogio Romero y don José González Matalana; procuradores, don Pedro Pérez Manrubia y don Fernando Escobar.

“Necesítanse

representantes solventes y activos cada una especialidades siguientes, todas fabricación inglesa: Pinturas Esmaltes y Barnices.—Máquinas para trabajar madera.—Alambre de hierro y acero.—Latón y cobre todas sus formas Palas, Picos, Azadas, etc.—Bombas a pedal hinchar neumáticos.—Bombas para sacar aceites.—Grafites y Grasas para engranajes y movimientos».Escribid: A.S. Apartado 40, MADRID.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Tordera», de Valencia, con 18 pasajeros y carga general.

Vapor ídem «Svinta», de Sagunto, con carga general.

Laud «Perlita», de Garrucha, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Tordera», para Melilla, con carga y pasajeros.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 21.

Poseción de los nuevos diputados provinciales de Madrid.

Se ha constituido la nueva Diputación provincial de Madrid.

Presidió el general gobernador señor duque de Tetuán tomando posesión los diputados recientemente designados.

Después de leer el secretario el Real decreto disolviendo las anteriores Diputaciones y ordenando la formación de las nuevas, propuso el diputado señor Herranz los siguientes nombres para los cargos que se expresan:

Presidente, don Alfredo Bermejillo, que lo era de la anterior Diputación.

Vicepresidente, don Alonso Orduña.

Secretario, don Fernando Guitarte.

Vicesecretario, señor Merino.

El señor Guitarte protestó de la continuación del señor Salcedo, diciendo que no podía ser presidente por haber pertenecido al antiguo régimen.

El general gobernador le contestó, diciendo que el señor Salcedo se había salido muchas veces de los moldes de la antigua política, habiendo contraído méritos con el Directorio militar.

Seguidamente aceptaron todos los cargos para que habían sido propuestos, excepto el señor Guitarte que renunció la secretaría, a quien sustituirá el señor conde de Floridablanca.

El general gobernador pronunció un discurso saludando primeramente a los diputados y después expuso que los militares habían intervenido en la gobernación del país, obligados por las circunstancias y que lo único que desean es hacer obra de regeneración. Terminó diciendo que se disolverá temporalmente el Hospicio para reorganizarle.

Los diputados de la Comisión permanente renunciaron a cobrar las dietas y el presidente también dijo que los gastos de representación los renunciaba en favor de la Diputación.

Los diputados de la Comisión permanente renunciaron a cobrar las dietas y el presidente también dijo que los gastos de representación los renunciaba en favor de la Diputación.

Partido de balompié

En el Estadium Metropolitano se ha celebrado el partido de balompié que había anunciado.

Tomaron parte los equipos Madrid y Atleti, asistiendo más de 15.000 espectadores y reinando una animación extraordinaria.

El primer tiempo del juego fué emocionante y en el segundo Madrid hizo un tanto, ganando éste también por otro tanto por cero del contrario.

El Rey de cacería

Noticias recibidas en la Presidencia desde Moratalla, dan cuenta de que el Rey y los aristócratas que acompañan a éste continúan de cacería sin que ocurra novedad.

La cacería dicen que resulta animadísima.

Visita de la Reina

La Reina Victoria estuvo ayer tarde en el palacio de los duques de Medinaceli, tomando un the.

Después dió un paseo, regresando al Palacio Real.

Nuevo académico

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha celebrado una recepción para dar entrada como académico de número a don Emilio Miñana, profesor auxiliar de Derecho Mercantil de la Universidad Central.

El discurso versó sobre «Orientación y elección profesional.»

En nombre de la Academia le contestó el señor Bonilla Sanmartín.

Los dos fueron aplaudidos. Presidieron el señor Sánchez Toca, el Censor señor Ureña y el Secretario señor Sanz y Escartín.

Entre los concurrentes figuraban los señores marqués de Figueroa, conde de Bugallal, Fernández Prida, Gicochea, Monte Redond, conde de López Muñoz, Zabala, P. Arnaiz y otros académicos y diferentes personalidades.

Recepción académica

En la Academia de Medicina se celebró la recepción de don Hipólito Rodríguez Puiullo.

El discurso del nuevo académico versó sobre «La analogía y diferencias entre la hidroterapia simple y la Hermineral».

Le contestó el doctor Márquez.

Ambos recibieron merecidos aplausos.

Presidió el acto el doctor Cortezo.

Concurrieron la mayoría de los académicos.

Visitas al Presidente

Esta mañana visitaron al presidente del Directorio general Primo de Rivera, el secretario del Ayuntamiento señor Ruano y el general Vallispinosa.

Conferencia

El presidente del Directorio celebró una extensa conferencia con el subsecretario del ministerio de Estado y el Director general de Administración local.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO, Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA. Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada 27 Almería

La traida de aguas a Almeria

Un viaje agradable y beneficioso

Como anunciamos oportunamente, anteayer domingo se realizó la excursión al sitio en donde habia señalado el geólogo don Amaro A. Morán, que habia agua potable sobrada para el abastecimiento de nuestra capital.

El Alcalde señor Hernández Rodríguez (que desde un principio solo en su gran deseo de que Almeria cuente con agua bastante para su consumo y servicio, tomó en consideración las proposiciones del señor Morán, porque con ello nada se perdía) organizó el viaje a la zona marcada en un escrito dirigido al Gobernador civil por el citado señor Morán, al rio Paterna, en término de Alcolea, en un valle verdaderamente delicioso.

El Alcalde quiso le acompañaran personas técnicas, y para ello invitó al ingeniero jefe de Obras públicas señor Ochotorena, y al ingeniero militar señor Fornovi, los cuales aceptaron realizar el viaje, como así lo hicieron.

Además de los anteriores señores, del Alcalde y del señor Morán, formaron parte de la excursión, el Arquitecto municipal señor Egea, el inspector técnico del Ayuntamiento señor Tonda, los concejales señores Aguilar, Morata, Hernández Clemente y Martínez Parra, el secretario de la Alcaldía señor Rubio y representantes de la prensa local.

LA MARCHA

Cerca de las nueve de la mañana, en tres automóviles, salieron desde el Ayuntamiento los señores que más arriba mencionamos, llegando a Berja poco después de las diez.

Tras un breve descanso en uno de los hermosos salones de la Cámara Agrícola, se emprendió nuevamente el viaje ya sin interrupción y sin incidente alguno, hasta el puente de hierro de Alcolea, sobre el rio Paterna, camino que conduce a Ugijar.

EN EL SITIO

Como antes decimos, el sitio es verdaderamente delicioso, con abundancia por todos lados, frente a la sierra de Gádor, que se hallaba en su mayor parte cubierta de nieve. El panorama que se presentaba a nuestra vista no podía ser más agradable.

Buscando una persona práctica en el terreno que habia necesidad de visitar, fué encontrado un hombre de edad avanzada, llamado Juan Muñoz Gallego, que tiene su domicilio en una casita a la entrada del puente de referencia, durante muchos años.

El señor Morán explicó al práctico del terreno donde se trataba de ir y enseguida se emprendió la marcha.

Bajando el lecho del rio y caminando hacia la izquierda de éste, llegamos al primer nacimiento de agua señalado por el señor Morán. Nos sorprendió a todos ver la cantidad del tan necesario liquido

que salia por entre las rocas separadas del rio. Se hicieron algunas comprobaciones por los técnicos, que dieron feliz resultado, en cantidad y calidad del agua.

Abandonamos contentos aquel pequeño paraje y regresamos al camino, para dirigirnos a otro en donde habia nuevos nacimientos de agua a un kilómetro próximamente del primero.

EL ALMUERZO

Ya era hora de almorzar y descansar algo, y se pensó en hacerlo en una de las laderas del rio, al aire libre, bajo el sol que espléndidamente lucia.

El Alcalde fué el encargado de organizar la comida, lo que hizo con gran amabilidad y con espléndido.

No faltaron, como ocurre siempre en estas excursiones, ciertos accidentes sin consecuencias, afortunadamente, y los chistes y comentarios a que en los viajes de cierta clase se presentan.

A OTROS VENEROS

Terminado el almuerzo, emprendimos nuevamente el viaje, andando por las márgenes del rio, guiados por el anciano práctico Juan Muñoz, hasta llegar a los otros nacimientos de agua.

Estos pudimos presenciar que eran de más importancia que el primero, es decir, que despedían

mucho más agua, calculándose en 150 litros para cada habitante diariamente. De la calidad tambien se comprobó que era excelente, siendo una de ellas de 20 grados de temperatura y de 25 litros por segundo sin llegar a realizar trabajo alguno de descubrimiento.

El práctico dijo claramente a todos, que de esos veneros tiene comprobado que en pleno estiaje cuando llega la época de la sequía, solo uno baja algo, los demás continúan en el mismo estado.

Se tomaron ciertos apuntes importantes y se acordó el regreso a la capital ya cerca de la media tarde.

EL REGRESO

No hay que decir que durante todo el camino, el único tema era el haber hecho un viaje delicioso y sobre todo de gran beneficio para Almeria si se continua pensando en hacer el proyecto de nueva traida de aguas, que buena falta nos está haciendo.

El señor Morán estaba satisfecho de que se hubiese comprobado que sus ofrecimientos al Ayuntamiento eran una verdad inconcusa y que por tanto, no se trataba de engaño alguno.

Tambien el Alcalde mostraba su regocijo de ver que sin compromiso ni gasto alguno para el Ayuntamiento, se habia hecho eso de lo que ofrecia tan claramente el señor Morán, como si hubiese sido otro que en el mismo sentido se hubiera acercado a la Corporación municipal.

Se acordó que los técnicos realicen otra visita a los veneros en

cerca para ir a ver si ellos sufren alguna variación. El regreso a Almeria fué a las ocho de la noche.

COMO FINA

Ya se ha encontrado agua potable para el abastecimiento de Almeria, es decir, que las promesas del señor Morán fueron un hecho.

Ahora hay que pensar que obra es colosal, larga, de gran importancia, no solo por el trabajo sino tambien por su coste.

Muchos medios hay para realizarla, como se ha hecho en otras partes.

Falta que haya constancia y para llevarla a cabo. Nuestro Ayuntamiento lo verá y busará la forma en que esa obra no quede como vulgarmente se dice, «aguas de borrajas».

PANADEROS

La harina «Flora» de la casa Salisachs de Barcelona, es siempre igual.

FUTBOL

Conforme habiamos anunciado, en la tarde del pasado domingo tuvo lugar el encuentro entre los equipos de las Sociedades «Bulompédica Almeriense» (reserva) y el de la «Unión Deportiva F. C.»

A la hora convenida se alinearon los jugadores en la forma siguiente y por la Bulompédica:

- Orellana
- Giménez-Blanes
- Federico Palacios Mesas
- Godoy-Saenz-Adler Andrés-Piazza
- Y por la Unión Deportiva:
 - Sánchez
 - Alvarez-Martinez
 - Muñoz Ripoll-Rodriguez
 - Las Heras Marcia Mariano Gallart
 - Garcia.

Dada la esplendidez del día, el campo se vió más concurrido que otras veces, y tantos los jugadores de la Bulompédica como los de la Unión, hicieron lo posible por conseguir el triunfo para los colores de su equipo.

Al terminar el primer tiempo, el marcador apuntaba el empate a un tanto y al finalizar el partido los Bulompédicos consiguieron el cuarto por dos los contrarios.

La portería de la Unión, completamente indefensa, dió lugar a que les marcaran los tantos como quisieran los contrarios y aunque bien preparados no fueron lo suficiente difíciles para que el portero los dejara pasar sin que hiciera lo más mínimo por rechazarlos.

SARNA

«Antisármico» Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas. J. Vivas Perez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañia Bruch 49. Barcelona.

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón
 INFORMES: AZNAR TONDA
 ALMERIA

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico para hacer nacer el cabello, impedir su caída y fortalecerlo, y mezclado con agua es la mejor lección que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello, siendo también un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos. Deja la cabeza completamente limpia y perfumada. Cura asimismo la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Hechos son amores, y en su virtud, se hacen contratos sin que se pague absolutamente nada hasta la cura definitiva en solo SEIS SEMANAS de aplicación del tratamiento.

Para informes y detalles pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43. Altos de la fotografía.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

RAYOS X

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

Diatérmia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletas, corrientes galvánica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schuré.
 Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quiúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel.
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

Depósito de carbones de Contrataciones e Industrias

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES

Carbón CARDIFF Almirantazgo
 Antracita NUECES francesa.
 Antracita COBLES.

Carbón fragua CARDIFF.

Cok metalúrgico CARDIFF.

Depósitos: Almadravillas.
 Oficinas: Paseo del Príncipe, 75, Almeria.

De Instrucción pública Boletín Oficial

Una prórroga

Por R. O. de 10 del corriente «Gaceta» del 15) se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se autorice a las secciones administrativas de la enseñanza, para señalar a los maestros que no pudieron realizarlo en aquella época, un nuevo plazo de 15 días a partir de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», para que fornicen sus peticiones conforme establece la Real orden de 30 de Noviembre último.

2.º Para evitar confusiones y errores, así como para que puedan figurar en las oportunas relaciones, los maestros que han acudido a este ministerio y a quienes las secciones administrativas no admitieran sus respectivas solicitudes, deberán reproducirlas y cursarlas por conducto de las mismas.

3.º Que la ampliación de este plazo se entiende no alcanza más que a aquellos maestros que estuvieran en condiciones legales para cursar sus solicitudes en 15 de Diciembre último.

Los subalternos

La «Gaceta» ha publicado también una circular de Instrucción pública, en la que se acuerda por el consentimiento de los jefes de centros dependientes de dicho ministerio que los nuevos sueldos fijados para subalternos sólo son aplicables al personal de los establecimientos generales.

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

Juzgado Municipal

DIA 21.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Alcaráz González, Manuel Simón García y Juan Benavente García.

DEFUNCIONES.—Diego Pérez Flores, de 38 años, de anemia, y Joaquín Uclés Morono, de 13 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS.—Miguel Ledesma Hernández con Juana Clemente Crespo, y Rafael Díaz Plaza con Carmen Pradal Vilar.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juana Soria San, Gerónimo Aguilar Roba y Rosalia Callejón Gimenez.

DEFUNCIONES.—Juan Pérez Oña, de 14 meses; José Sánchez Doña, de 85 años; Sebastián Fernandez Lopez, de 85 años; Encarnación Soler Rios, de tres meses; José García Ciparrós, de 18 meses; y Caralampio Martínez García, de 68 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ASMA

Es remedio eficazísimo el Ben-zoganol Covaleda.

Extracto del correspondiente al día 19.

Real Orden del Ministerio de la Gobernación aclarando la cláusula 10 del pliego de condiciones que rigió en la subasta para la reventa de billetes y localidades de espectáculos públicos en toda España.

—Edictos del Gobierno civil.

—Decreto de admisión del registro minero que don Francisco Clemente Baeza en nombre de su hermana doña Dolores solicitó con el nombre de «A ti, Suspiramos» en termino de Benahadux y Gador.

—Relación de los señores que han tomado parte en la elección de la Junta provincial de pesca, y de los que han resultado elegidos vocales y suplentes de la misma.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERÍA

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores
Francisco Escamez Morales



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

B U E N O S A I R E S

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero vapor

A N T O N I O L O P E Z

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

Compañía de los motores Deutz

“OTTO LEGITIMO L. DA”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL

La marca mas antigua de motores a explosión.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

GACETILLAS

Otra excursión

Con motivo de las fiestas organizadas en Instinción, en honor de su Patrón San Sebastián, las autoridades de aquella villa invitaron al general Gobernador de la provincia para que fuera a presenciar algunas de aquellas.

«Ayer mañana, el general, acompañado del Alcalde de la capital, del Secretario de nuestro Ayuntamiento y de otras personas, marchó en automóvil a dicho pueblo, de donde regresaron por la noche.

Impuesto municipal

Anteayer recaudaron 268 pesetas, por el impuesto municipal sobre las tomas de agua.

Servicio suprimido

El servicio de automóviles para viajeros que estaba haciendo don José Navarro Sierra, desde Tabernas a Uleila del Campo, ha quedado suprimido.

Solo ha dejado dicho señor el de nuestra capital a Tabernas.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadéz de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diccionario gráfico

En el noveno cuaderno del «Diccionario gráfico de Artes y Oficios», que acabamos de recibir,

termina la letra A de tan interesante como original publicación. A 2.000 llegó el número de modelos publicados en dicha letra, que por su elección e interpretación hacen digno de elogio el escrupuloso trabajo del notable artista Lapoulide.

Para mojar maderas

La señorita doña Susan Margaret y en el nombre de ésta su apoderado don Eduardo Jaraualds, ha solicitado habilitar un cecedor abandonado que radica en la Colla del Muerto, perteneciente a la zona marítima de esta provincia, para utilizarlo en mojar maderas y otros menesteres de utilidad para su finca denominada «La Carolina», del término de Pulpi.

Las uvas de Almería

Noticias semificiales recibidas de Nueva York, aseguran que ha quedado prohibida la entrada de uvas y toda clase de frutas de Almería en los mercados de los Estados Unidos.

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el papel para fumar marca

DANDY

Es el mejor

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

en su gabinete, Principe 41, izquierda. Consulta de 10 a 12

MADRES

Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalao, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el duro de la temporada.

PICORES

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL

SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator.

CRINA

Las SALES GOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y terribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES GOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS GOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorréicos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un 6.º hijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madrid

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Más noticias

Madrid, 21.

Más visitas

También visitaron esta mañana al general Burguete, los generales Mayandia y Ruiz del Portal.

Los generales Gallón y Feijoo visitaron al general Hormos.

El general Aguado, al general Vallespinosa.

El general Montero a Mayandia.

El diplomático señor Aguirre de Corcer al general Gómez Jordana.

Otras visitas

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas.

Entre estas figuran las del Patriarca de las Indias, conde de Bulner y capitán de corbeta don Alfredo Saralegui, que fué a darle las gracias por la concesión de la Cruz de Beneficencia, por su labor pro creación de los Pósitos de Pescadores.

Consejo de Instrucción pública

Se ha reunido hoy el Consejo de Instrucción pública, presidido por el general Primo de Rivera.

Este pronunció un discurso sobre los planes que tiene respecto a las reformas de primera y segunda enseñanza y que se llegará a los textos de los cuestionarios únicos.

Le contestaron el señor Tormo y otros consejeros.

Reunión del Directorio

También se ha reunido esta tarde el Directorio militar bajo la presidencia del señor Primo de Rivera.

A dicha reunión que duró dos horas, asistieron los subsecretarios de los ministerios de Fomento y Hacienda.

Se despacharon varios expedientes de diferentes ramos.

Una nota oficiosa sobre el problema de Tánger

El general Primo de Rivera ha facilitado hoy una nota a la Prensa relativa al problema de Tánger, o sea sobre el Estatuto.

Después de hacer resaltar la importancia que el asunto tiene, afirma que así como se abrió el cauce a las opiniones para orientar al país en el asunto, ahora se impone un paréntesis por estar casi convenido el Estatuto, habiendo accedido los Gobiernos de Francia e Inglaterra a demandas importantes de España, restando un punto interesantísimo que se negocia cordialmente, pues estamos en camino de adherirnos al Estatuto cuando se ultime la negociación.

Consigna que Francia e Inglaterra extremaron el espíritu de transigencia, considerándonos con cordialidad y respondiendo a los conceptos que España merece en el mundo. Si conseguimos la aspiración, que el Directorio la estima mínima dentro de los derechos de España, habremos mejorado la situación dando un paso en el camino de la inteligencia con Francia en la resolución del problema de Marruecos, desoyendo los clamores de los apasionados irresponsables.

No negaremos que la firma de los Tratados se siguiera con atención y cuidado y cuando libremente se examinen las negociaciones se reconocerá que el Gobierno español no tuvo remiso ni otras potencias tercas.

Más constituciones

Las noticias recibidas de provincias dan cuenta de que

se constituyeron todas las Diputaciones provinciales sin novedad.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'90
Amortizable 5 al.º.	00'00
Londres a la vista.	33'24
París a la vista.	35'05

Segunda nota oficiosa del Directorio

En la segunda nota entregada hoy por el Directorio dice que han sido instruidas las autoridades para que dentro de los inflexibles principios de purificación y rigor eviten las precipitaciones que produzcan los trastornos innecesarios a los ciudadanos que tienen negocios y modos licitos de vivir.

Toda denuncia—añade—al compróbarse cuidadosamente como el Directorio no encuentra dificultades no precisa extremar los rigores. En los primeros momentos el exceso de celo produjo actuaciones exageradas pero se hizo sin sangre y sin anticipar castigos, pues los Tribunales dirán la última palabra en todos los casos.

Hace resaltar que tampoco se extremaron los rigores en Cataluña, insistiendo en que la mayoría de la opinión es catalana, pero con patriotismo. Afirma que el Gobierno francés tuvo enérgico repulso con las maquinaciones de los catalanes exaltados.

No hay suscripción

La Confederación de maestros nacionales, ha dirigido una nota dando cuenta de haber desistido de la suscripción que proyectaba para hacer un homenaje a los varios políticos que les concedieron las mejoras últimas.

Entre soldados y un Guardia civil.—Este desarmado

En la plaza Mayor de esta Corte, dos soldados de Artillería que iban beodos, agredieron al cobrador de un tranvía.

Al último lo defendió un Guardia civil, desarmando a éste los soldados beodos y otros que les secundaron.

Acudieron entonces otras parejas de la benemérita, deteniendo a los soldados que ingresaron en prisiones militares.

Automovil que causó dos atropellos

Se ha descubierto después de gran trabajo, el automovil que hace varios días en la calle de Bravo Murillo causó la muerte a una mujer e hirió gravemente a un hombre al darse a la huida después de con e e el primer atropello.

Ocupaban el auto seis camareros que lo alquilaron para correr una juerga en la Cuesta de las Perdices.

Dijeron que desconocían al chaffeur, pero facilitaron unos indicios que favorecieron para la captura de aquél.

La tercera nota del Directorio, en el día de hoy

Otra nota, o sea la tercera, se ha facilitado hoy por el Directorio a la Prensa.

Justifica la exportación de las lentejas, afirmando que las exportaciones constituyen la defensa económica de las naciones y que el Gobierno intervendrá con prudencia en la importación y exportación para evitar que España pierda el Mercado, como ocurrió con el aceite, que ahora se reconquistará.

Una comisión

Una comisión de Toledo presidida por el cardenal Prímado doctor Koig, visitó al general Primo de Rivera.

Pidieron a este la capitalidad de la Región y le hablaron del abandono de los talleres Artísticos y de la agravación del problema obrero.

EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de todas clases y tintes de todos colores, esponjas, brochas y pinceles. Ortopedia y artículos de goma.

Depositorio exclusivo de la Loción y Masaje "Evilo".
Productos y aparatos "Meta".—RAFAEL GONZALEZ. Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

Aviñó, 9

Apartado, 733

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



Colonia Joyas de España



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, más perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos. MARYCEL—Barcelona.

QUIMERA DE ORO Jabón de moda MARYCEL

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin marca "La Loilita" Arenys del Mar.

Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

FERRER

MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

HORARIO DE SALIDA DE TRENES

Estación de Almería

	MIXTO	CORTO SANTA FÉ	CORREO	CORTO SANTA FÉ
Salida	4:50	6:00	11:40	17:00
Llegada Santa Fé	5:35	7:31	12:24	18:10
Llegada Guadix	8:50		15:26	
Llegada a Moreda	10:40		16:25	
Llegada a Baza			20:00	

Salen de Baza: el correo para Madrid 21:00. Expreso lujo para Madrid 1:58. Mixto para Madrid 8:20. Correo para Sevilla 6:30. Expreso lujo para Sevilla 3:13. Mixto para Sevilla 20:40.

Rápido para Madrid sale 14:58; para Sevilla 16:10. Llegan a Almería 0:50 t en mixto con viajeros de Madrid, Algeciras, Málaga, Granada, Baza y Murcia. 9:00 corto Santa Fé 16:45 correo con viajeros procedentes de Madrid, Granada y Baza. 19:35 corto de Santa Fé.

En las estaciones de Santa Fé, Gergal, Fiñana y Linares hay servicio de coches para los respectivos pueblos a la llegada de los correos. En las de Baza, Jodar, Los Propios y Cabra automóviles. En las de García y Huelma, autocamión y en la de Huelma camión.

Estación de Baza

	MIXTO PARA GUADIX	CORREO DE ALCANTARILLA GRANADA
Salida de Baza	9:00	17:45

Estación de Granada

	CORREO BAZA	MERCANCIAS	RAPIDO	CORREO MADRID	MIXTOS PARA GUADIX-ALME.
Salida	5:45	6:55	9:15	13:20	17:45
Llegada Guadix	8:55		11:15	15:58	20:10
Id. Moreda		12:05			
Id. Baza	11:30				
sigue Alcantarilla					
Id. Baza			14:35	20:00	
sigue para Madrid					
Guadix					21:20

Llegan a Granada, 10:45 mixto Guadix con enlace para Málaga y Algeciras. 15:20 correo con procedencia de Madrid. 19:55 mercancías e coches de segunda y tercera con viajeros del correo precedente de Almería. 21:55 rápido con procedencia de Madrid. 23:50 correo de Baza con procedencia de Murcia.

Estación de Guadix

	TREN MIXTO PARA GRANADA	MERCANCIAS CON VIAJEROS PARA BAZA
Salida de Guadix	7:25	16:30
Llegada Atascadero	8:29	
Id. a Granada	10:40	
Id. a Baza		20:00

Depocho Central en Guadix con coches a la llegada de los trenes.

VIAJES DIRECTOS

MADRID-ALMERIA

Correo sale Madrid 21:00. Llegada Baza 6:30. Sale Baza Sur 8:15. Llegada Almería 16:45.

Rápido: Salida Madrid 10:00. Llegada Baza 16:13. Salida Baza Sur: Martes Jueves y Sábados 16:30. Llegada Almería 0:50.

ALMERIA-ZARAGOZA-BARCELONA (POR MADRID)

Salida Almería correo 11:40. Salida Baza M. Z. A. 21:00. Llegada Madrid 7:10. Salida Madrid rápido 9:30. Llegada Zaragoza 16:24. Llegada Barcelona 23:28.

BARCELONA-ZARAGOZA-ALMERIA

Salida Barcelona expreso 19:49. Llegada Zaragoza 3:01. Llegada Madrid

9:35. Salida Madrid expreso 20:20 y correo 21:00. Llegada Baza expreso 3:18 y correo 6:30. Salida Baza Sur 8:15. Llegada Almería 16:45. Salida Madrid rápido 10:00. Llegada Baza 16:13. Llegada Almería (martes, jueves y sábados) 0:50.

ALMERIA-VALENCIA-BARCELONA

Salida de Almería 4:50. Llegada Alcantarilla 18:41. Salida de Alcantarilla 19:20. Llegada a Chinchilla 1:10. Salida de Chinchilla 4:25. Llegada a Valencia 9:00. Salida de Valencia 9:40. Llegada a Barcelona 18:11.

BARCELONA VALENCIA-ALMERIA

Salida de Barcelona 8:42. Llegada a Valencia 17:31. Salida de Valencia 20:50. Llegada a Chinchilla 1:10. Salida de Chinchilla 5:20. Llegada a Alcantarilla

9:15. Salida de Alcantarilla 9:30. Llegada a Almería 0:50.

ALMERIA MURCIA

Salida de Almería tren mixto 4:50. Salida de Guadix 9:20. Llegada a Baza 11:30. Salida de Lorca (A. L.) 17:4. Llegada a Murcia 20:19.

MURCIA-ALMERIA

Salida de Murcia 9:00. Llegada a Lorca (A. L.) 11:59. Llegada a Baza 17:15. Llegada a Guadix 20:05. Llegada a Almería 0:50.

ALMERIA-ALICANTE

Igual itinerario que el de Almería a Murcia. Salida de Murcia 10:15. Llegada a Alicante 13:25.

ALICANTE-ALMERIA

Salida de Alicante 16:05 Igual itinerario que el de Murcia a Almería.